

MESA DE DDHH POR UNA VIDA DIGNA

Proyecto de ley de Reparación Integral

para víctimas de violaciones de los
derechos humanos durante el Estallido
Social



Este proyecto es fruto del trabajo de la
**Mesa de Derechos Humanos por una
Vida Digna**, convocada y liderada por
la **Senadora Fabiola Campillai**

Te contamos sus alcances aquí



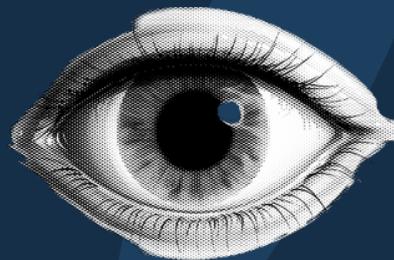
Proyecto de Ley de Reparación Integral objetivos

El proyecto busca establecer un marco para la reparación integral de las víctimas de violencia institucional, basado en los principios y compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Abarcará el período comprendido entre el 7 de octubre de 2019 y el 11 de marzo de 2022.

Proyecto de Ley de Reparación Integral

víctimas



Se considera como **víctimas** a todas las personas que hayan sufrido:

- violencia sexual
- tortura
- apremios ilegítimos
- lesiones graves, gravísimas o menos graves
- mutilaciones o castraciones

Asimismo, **se incluye a las personas fallecidas** en el contexto de movilizaciones sociales por agentes del Estado, sin importar si las víctimas participaban o no en la protesta

Proyecto de Ley de Reparación Integral funcionamiento

Se creará una **Comisión de Verdad y Reparación.**

Estará integrada por **siete miembros** con reconocida trayectoria en derechos humanos.

- Tres serán **designados por el Presidente de la República**
- Cuatro **designados por las organizaciones de víctimas de DDHH** surgidas del Estallido Social.

La Comisión calificará a las víctimas, considerando antecedentes judiciales, médicos y aportados por las víctimas.

Proyecto de Ley de Reparación Integral reparación memoria



Las víctimas reconocidas por la Comisión tendrán derecho a una **pensión económica**, cuyo monto y forma de pago serán determinados por esta instancia.

La Comisión podrá establecer **otros beneficios**.

El Estado deberá garantizar un **programa de salud integral** que brindará atención médica y psicosocial.

Se destinará un espacio físico dedicado a la **memoria sobre la Revuelta Popular**.